

333215

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Jorge Trías Quer, residente en La Bisbal, provincia de Gerona, calle del Doctor Robert, número 42,

por:

"NUEVO ELEVADOR HIDRAULICO PARA VEHICULOS, DESMONTABLE, TRANSPORTABLE, Y UTILIZABLE EN CUALQUIER LUGAR O TERRENO".

.....

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un aparato elevador hidráulico para vehículos, cuyas particularidades esenciales son el poseer dos torres donde se alojan los cilindros hidráulicos elevadores y las guías del movimiento vertical. Las torres se apoyan solidariamente mediante dos zócalos cada una, a fin de asegurar su estabilidad. Los cilindros hidráulicos telescópicos, empujan hacia arriba un travesaño central doble que a su vez sustenta las dos pasarelas las cuales son desmontables y graduables de acuerdo con el ancho de vía de cada vehículo. Estas paredes son susceptibles de cambiarse por una plataforma única. En la parte superior de una de las dos torres, existe un disparo hidráulico destinado

15 a parar el mecanismo hidráulico. El aparato dispone de un seguro
contra descensos accidentales, lo que podría ocasionar acci-
dentes. La particularidad más importante, es la de permitir el
desarme total del conjunto en pocas piezas o partes principa-
les, siendo así factible el transporte y nuevo emplazamiento,
sobre cualquier pavimento o terreno, ya que no es necesario an-
claje alguno ni cualquier otra manipulación en el suelo, como
20 son excavaciones, o pozos.

Los nuevos perfeccionamientos indicados, han de ser
objeto de la correspondiente PATENTE DE INVENCION que se soli-
cita conforme y al amparo del Vigente Estatuto sobre Propiedad
Industrial, a fin de garantizar a favor del peticionario, el
25 derecho de explotación exclusiva en toda España y Provincias
Africanas.

A continuación se hará una descripción completa, con
referencia a los planos que acompañan, en los cuales se repre-
senta a simple titulo de ejemplo no limitativo, una forma pre-
30 ferente de realización, susceptible de modificación en todas
aquellas partes o elementos que no supongan alteración funda-
mental en sus características esenciales.

Según el ejemplo de ejecución representado, posee la
máquina cuatro zócalos (1), los cuales, cada dos sustentan
35 una torre (2), estas torres contienen un cilindro telescópi-
co hidráulico (3) y las guías de elevación y descenso (4).
Los cilindros (3) proporcionan un movimiento vertical al
travesañó doble central (5), que está guiado en su recorri-
do por las guías (4); el travesañó (5) sustenta las dos pa-
40 sarelas (6), las cuales son ajustables, por deslizamiento,
al ancho de via del vehiculo a elevar.

El mecanismo hidráulico presenta la disposición si-
guiente: El motor eléctrico (7), acciona sobre la bomba hi-
dráulica (8), que produce presión suficiente en los cilin-
45 dros (3) para elevar el travesañó (5) y las pasarelas (6).
El depósito (9) contiene el flúido hidráulico, que pasa la
bomba (8) mediante la conducción (10). La distribución se
hace desde la misma bomba, por medio de los tubos (11) a los
cilindros (3).

50

Al final de la carrera ascendente, hay dispuesto un disparo hidráulico (12), que al ser tocado por el travesañ (5) en su movimiento ascendente, para el mecanismo hidráulico.

55 Para prevenir cualquier descenso accidental, se han dispuesto a lo largo de la altura, y ha ambos lados de cada torre de elevación (2), una serie de taladros (13), en los que se alojan, por accionamiento mecánico, susceptible de ser accionado hidráulicamente, unos ganchos (14) articulados cuyo soporte es solidario al travesañ (5). Los ganchos aseguradores (14), se retiran de sus alojamientos (13) por medio de la cuñas (15) mandadas a su vez, por las barras (16) montadas en el travesañ doble (5). Mientras las cuñas (15) presionan los ganchos (14), estos se encuentran desplazados y no pueden penetrar en los taladros (13) de las torres de elevación (2), siendo está la posición en el momento del descenso. Al retirar las cuñas (15), mediante la barra (16) y la palanca de mando (17), unos medios elasticos (18), obligan un movimiento a los ganchos (14), tendente a introducirse en los taladros (13), siendo entonces, esta posición la de reposo del elevador, asi como durante el movimiento de elevación, durante el cuál los ganchos van entrando y saliendo de los taladros, a modo de trinquete.

60

65

70

En los planos que se acompañan en la hoja única:
La figura 1 representa una vista en alzado del aparato.

75

La figura 2 representa una vista en planta del aparato.

80

La forma, dimensiones, materiales y disposición del conjunto que forma el aparato elevador, podrán ser variadas y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del aparato que se describe.

85

Los terminos en que queda redactada está Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtener los

certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la practica.

NOTA REIVINDICATORIA

90 Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y manera de como la misma puede llevarse a la practica, se reivindican a título privativo la siguientes particularidades, sobre las cuales a de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

95 1ª.- Nuevo elevador hidráulico para vehículos, desmontable, transportable y utilizable en cualquier lugar, pavimento o terreno, caracterizado por ser todo el desmontable en varias partes.

100 2ª.- Nuevo elevador hidraulico para vehiculos, desmontable, transportable y utilizable en cualquier lugar, pavimento o terreno, según reivindicación primera, caracterizado por poder ser transportado, por partes, bien sea grande o pequeño el desplazamiento.

105 3ª.- Nuevo elevador hidráulico para vehiculos, desmontable, transportable y utilizable en cualquier lugar, pavimento o terreno, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por ser de facil montaje en cualquier parte, por no necesitar anclajes ni pozo alguno.

110 4ª.- Nuevo elevador hidraulico para vehiculos, desmontable transportable y utilizable en cualquier lugar pavimento o terreno, según reivindicaciones anteriores caracterizado por poseer dos torres que contienen los elementos de elevación y descenso.

115 5ª.- Nuevo elevador hidraulico para vehiculos, desmontable, transportable y utilizable en cualquier lugar, pavimento o terreno, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener un travesaño doble central, guiado por las dos torres de elevación.

6ª.- Nuevo elevador hidraulico para vehiculos, desmontable, transportable y utilizable en cualquier lugar, pavi-

120 mento o terreno, según reivindicaciones anteriores, caracteri-
zado por poseer un elemento utilizable para base del vehículo,
bajo sus ruedas.

125 7ª .- Nuevo elevador hidraulico para vehiculos, des-
montable, transportable y utilizable en cualquier lugar pavi-
mento o terreno, según reivindicaciones anteriores, caracteri-
zado por poseer un seguro contra descensos accidentales del
elevador.

130 8ª .- NUEVO ELEVADOR HIDRAULICO PARA VEHICULOS, DES-
MONTABLE, TRANSPORTABLE Y UTILIZABLE EN CUALQUIER LUGAR, PAVI-
MENTO O TERRENO.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
la cara, y hoja única de dibujos que a la misma se acompaña.

La Bisbal (Gerona), 19 octubre 1966.

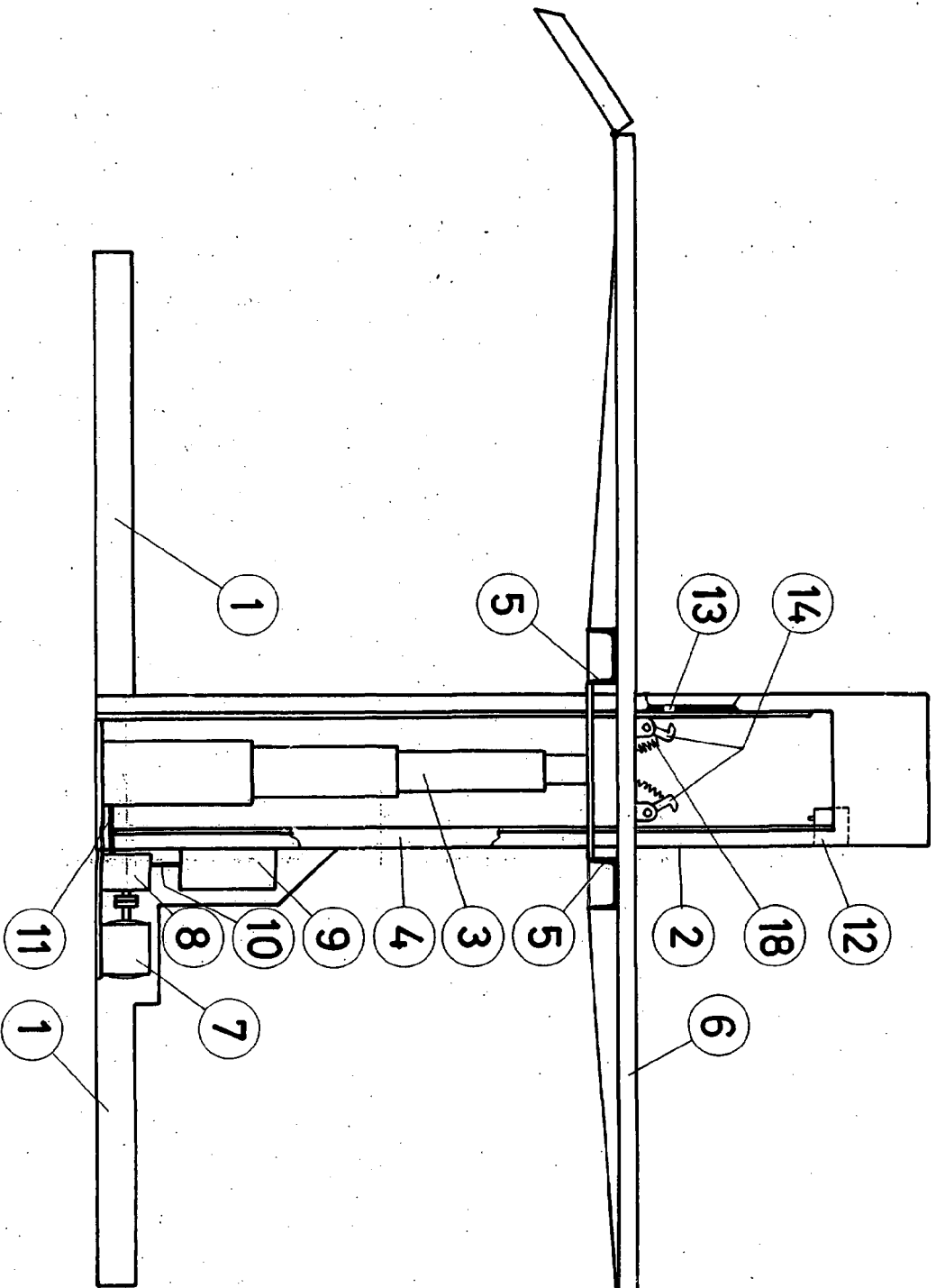
JORGE TRIAS QUER.



JORGE TRIAS QUER.

215

Fig. 1. - Alzado.



3 colina

Escala variable.

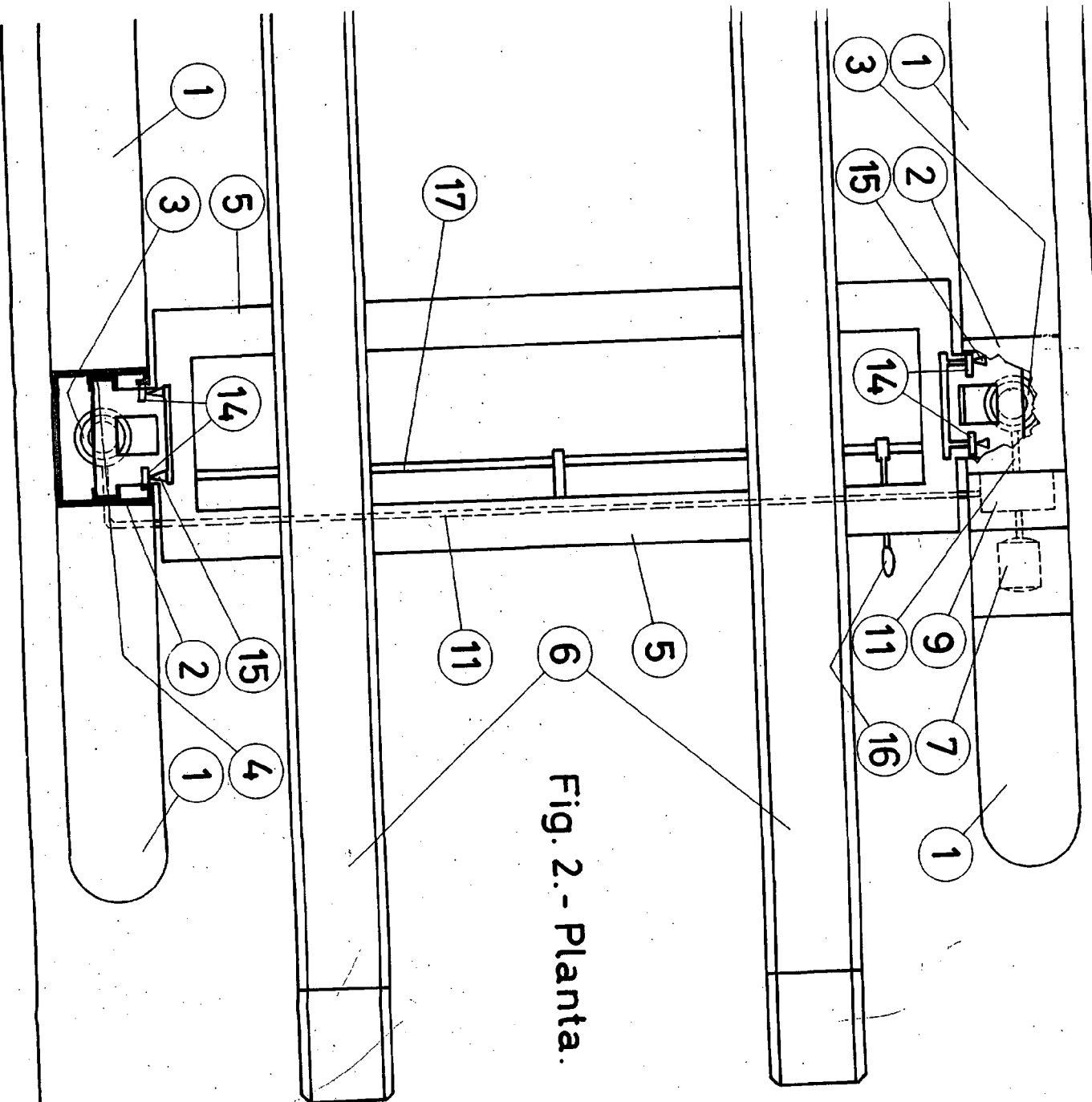


Fig. 2. - Planta.

LA BISBAL (GERONA), 19 OCTUBRE 1.966